



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO MANABÍ S.A

"TRANSPEMAN"

APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN: 006-CPO-013-2011-ANT

RUC#1391784988001

INFORME DE LABORES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MANABÍ "TRANSPEMAN" S.A.

En cumplimiento a disposiciones legales, me permito presentar el informe de labores realizadas desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2011, de la Compañía de Transporte Pesado Manabí "TRANSPEMAN" S.A.

Siendo las 11:25 del día 20 de Febrero del 2012 según consta el Acta N° 15 se reúnen los accionistas de la Compañía, el compañero presidente delega a la secretaria AD-DOH para que constate la presencia de los accionistas.

ASPECTO GENERAL

Las actividades se desarrollaron con absoluta normalidad, cumpliendo normas legales y estatutarias vigentes.

ASPECTO ECONÓMICO

En lo que respecta a lo económico no hubo movimiento pero se hace notar que se mantienen los \$800, oo dólares como capital social de la compañía.

ASPECTO DE OBLIGACIONES

Durante el periodo que se informa, esta administración se ha preocupado por mantener en regla los pagos de Impuestos, permisos, contribuciones y otros con las entidades de control, tales como son: Servicio de Rentas Internas (S.R.I), Superintendencia de Compañías, Gobierno Municipal del Cantón Jipijapa, Cuerpo de Bomberos de Jipijapa, Federación de Transporte Pesado del Guayas.

ASPECTO LABORAL

No existe personal que labore en relación de dependencia, más que los directivos de la compañía. Pero en el presente año se pretende dar cumplimiento a lo que respecta al aspecto laboral.

No teniendo más que informar, reitero mi sincero reconocimiento por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,

GERMÁN DOMINGO PINCAJ TUTIVEN

C.I. 130252422-6

GERENTE GENERAL.

